COYUNTURA ECONÓMICA 2021

RECUPERACIÓN PROBLEMÁTICA



ÍNDICE

- 1. Contexto (p. 4)
- 2. Evolución económica en el mes (p. 6)
- 3. Perspectivas económicas (p. 7)
- 4. Anexo de hechos relevantes (p. 9)
- 5. Paro registrado (p.14)
- 6. Contratos (p. 16)
- 7. Afiliación a la Seguridad Social (p. 17)
- 8. Empresas en el sistema de la Seguridad Social (p. 18)
- 9. ERTE (p. 19)
- 10. Conclusiones (p. 21)



1. CONTEXTO

Durante el mes de mayo, los datos publicados siguen sin permitir observar una tendencia clara de recuperación, aunque ya se apunta a un rebrote importante de la economía en el corto plazo.

La Comisión Europea ha revisado al alza las previsiones de crecimiento de la economía española. Es obvio que el hecho de que haya una mejoría en las estimaciones económicas de Bruselas o de cualquier institución de predicción, nacional o internacional, es siempre una buena noticia, porque ello supone una mayor estimación de actividad y, con ello, de empleo.

De esa manera, Bruselas eleva el crecimiento del PIB español en el mes de febrero al 5,9% en 2021, tres décimas más que en la anterior estimación y al 6,8% en 2022, un punto y medio más que en febrero, un incremento algo notable. Todo ello, sobre el papel, deberían parecer magníficas noticias.

Sin embargo, aunque siempre es positivo que se revise al alza la previsión de crecimiento económico, no debemos dejarnos engañar por la apariencia que oculta la realidad. Es cierto que Bruselas mejora las previsiones de España, pero partimos de unos niveles previstos previamente no sólo bajos, sino rebajados a lo largo de 2020,



sólo mejorados ligeramente en febrero de este año. Por tanto, España sólo consigue recuperar parte del terreno perdido.

En segundo lugar, la importante revisión del crecimiento estimado para 2022 se debe, en gran parte, a un efecto estadístico fruto de una recuperación más tardía de nuestra economía, que se basará en el efecto sustentado en recobrar el turismo y en la recepción de la parte más cuantiosa de fondos europeos.

Aquí, hay elementos que hacen poner en cuarentena dichas estimaciones, no porque estén mal calculadas, sino porque si los parámetros sobre los que se levantan fallan, entonces las predicciones pueden deteriorarse.

Para tener el impacto positivo a través del turismo es esencial que España pueda tener un buen verano, siendo imprescindible para conseguirlo el poder vacunar al grueso de la población, y, a día de hoy, con las dudas sembradas por el Gobierno con las vacunas y el ritmo lentísimo en el aprovisionamiento de las mismas por parte de la Unión Europea -sin que el Gobierno español trate de remediarlo, como sí ha dicho Draghi que hará Italia- pone en riesgo dicha recuperación turística. Por otra parte, si se produjese algún retraso en la llegada de los fondos europeos motivado porque la Unión Europea tuviese dudas sobre el programa de reformas de España, disminuiría en gran parte la recuperación apuntada para 2022.

En este sentido, constituye un elemento de preocupación el vacío existente en el plan español enviado a Bruselas en cuanto a concreciones reformistas, a lo que se une la importante política fiscal contractiva mediante subidas de todo tipo de impuestos que quiere aplicar el Gobierno de la nación, que puede hacer perder impulso a la economía española en su remontada. El Banco de España lo ha afirmado en sucesivas ocasiones: no es momento de subir impuestos, porque se pone en riesgo la recuperación económica.

Adicionalmente, pese a la mejora en dichas estimaciones, que anticipan el regreso a los niveles de PIB previos al coronavirus a finales de 2022 -en todo caso, medio año después que la media europea-, se quedan muy por debajo de las optimistas del Gobierno español, que estima un crecimiento casi un punto superior en 2021 y dos décimas superior en 2022, por no hablar de las ya muy irreales con las que se construyeron los Presupuestos Generales del Estado, que llegaba a marcar hasta casi un 10% de crecimiento económico.

Por eso este crecimiento, este rebote que se producirá, ya sea de mayor o menor magnitud, será un crecimiento que puede ser coyuntural si no se acometan las reformas estructurales que precisa España.



2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA EN EL MES

La evolución de los principales datos conocidos en el mes es la siguiente¹:

- El Índice de Producción Industrial (IPI) crece un 1,2% en el acumulado del año (marzo).
- · Sociedades mercantiles: la creación de empresa crece un 15% en el acumulado del año (marzo).
- El IPC se incrementa, con la inflación en el 2,2%, al registrar una subida de 0,9 puntos. Mantiene en un crecimiento interanual del 0,9% (abril).
- · La compraventa de viviendas sube un 1,9% en el acumulado del año (marzo).
- · Las pernoctaciones bajan un 70,6% en el acumulado del año (abril).
- El número de hipotecas cae un 7,8% en el acumulado del año (marzo).
- Paro registrado: -129.378 parados intermensual (mayo).
- · Afiliación a la Seguridad Social: 211.923 afiliados más (mayo).

¹ Entre paréntesis, el período al que se refiere el dato publicado en mayo, salvo paro registrado y afiliación a la Seguridad Social, que son datos de mayo publicados en junio.

3. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Se mantienen las perspectivas del mes anterior, con alguna mejora sobre el crecimiento de corto plazo, ya que se prevé un crecimiento más intenso del esperado anteriormente en el segundo semestre de 2021, fruto del avance de la vacunación.

Nos encontramos en unos momentos de amplia incertidumbre económica. Parece que el virus va cediendo ante el avance de la vacunación de la población, que se relajan las prohibiciones derivadas de la pandemia y que se está recuperando cierta actividad económica, elementos todos ellos que son un buen paso.

Un buen paso que no debe hacernos olvidar que partimos de una posición frágil, por lo que, en este sentido, es bueno diferenciar entre los efectos del corto y los del largo plazo, ya que los resultados del primero pueden anestesiar lo que puede suceder en ese largo plazo.

Es obvio que la economía española rebotará, dentro de la teoría del ciclo, y que lo hará con fuerza, ya que hay un ahorro generado importante derivado del menor gasto de familias y empresas por las restricciones, unido al provocado por efecto precaución, que se canalizará hacia la economía.

Junto a ello, con la mejora de la vacunación que permitirá el levantamiento de restricciones en hostelería, espectáculos y turismo en general, se impulsará el crecimiento económico de manera muy importante, de forma que podremos ver un segundo semestre de 2021 con un crecimiento muy intenso.

El corto plazo, por tanto, salvo alguna adversidad no contemplada, tendrá un crecimiento intensísimo.

Ahora bien, nos queda la parte más importante, el largo plazo, y he aquí el problema, que



estriba en si será un rebote transitorio o si será estructural.

Para que sea permanente, precisa de reformas estructurales, que permitan consolidar el brío de dicho rebote con la adecuación de la estructura española a un crecimiento económico más productivo, que es uno de los grandes problemas de la economía nacional y que origina otro gran problema, que es el elevado desempleo y el porcentaje de deuda sobre el PIB, situado en unos niveles muy elevados.

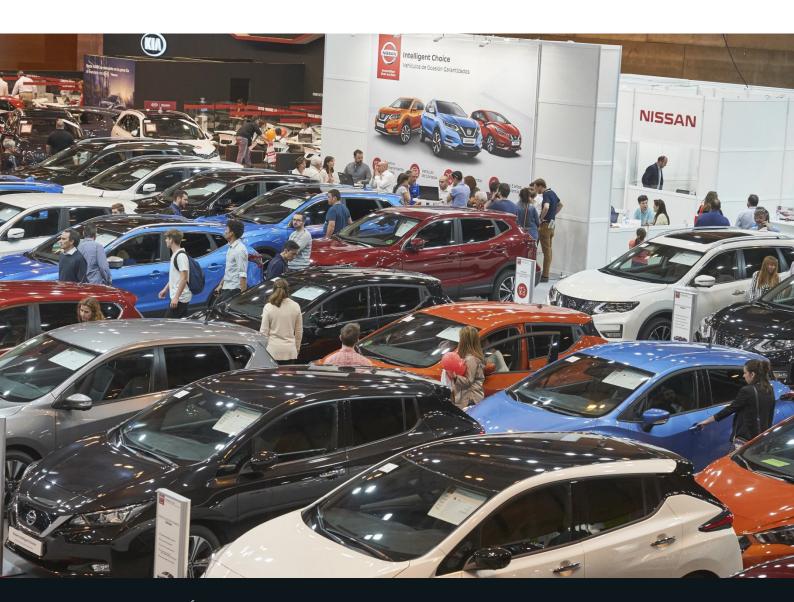
Aunque el mayor crecimiento nominal del PIB ayudará a reducir el cociente de deuda entre PIB, esta relación seguirá en el entorno del 120% en 2021 y cercano al mismo en 2022, que muestra una rebaja insuficiente, fiada sólo a la mejoría del

PIB, puesto que el déficit seguirá estando presente y a niveles muy importantes, cercanos al 8%, de manera que la deuda seguirá creciendo en valores absolutos.

Si cambia la política monetaria en el medio plazo y suben los tipos, el peso de los gastos financieros puede ser insostenibles.

Crecimiento potencial, productividad, desempleo, déficit y deuda son elementos sobre los que hay que actuar de manera estructural, pero no se ve un plan para ello.

Por eso, este rebote intenso que se producirá servirá en el cortísimo plazo, pero que si no hay reformas se desvanecerá en el medio y largo plazo. Ése es el problema.



4. ANEXO DE HECHOS RELEVANTES

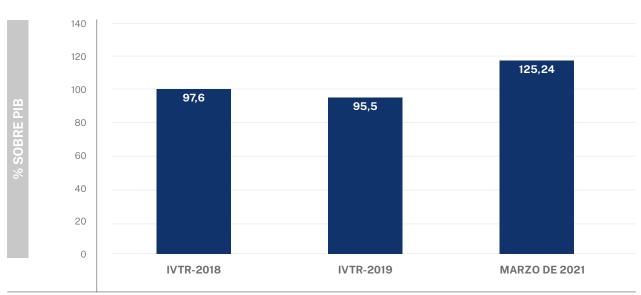
DEUDA MARZO 2021

Los datos del Banco de España han puesto de manifiesto, tras el seguimiento que hemos realizado mes tras mes, que el año 2020 fue el año de la deuda y el mandato del presidente Sánchez es el período en el que el endeudamiento más ha crecido, incluso antes de los efectos de la crisis derivada del coronavirus.

Ahora, la deuda llega ya a casi los 1,4 billones de euros, que supone el 115,19% del PIB español sobre la estimación de crecimiento de PIB nominal del Gobierno (un 7,8% en 2021) a partir del dato de cierre de 2020, publicado por el INE. Aunque es obvio que en cuanto se inicie la recuperación el efecto del denominador derivado del crecimiento del PIB mitigará el cociente, como vemos al utilizar el dato de previsión del año (1,209 billones de euros), si empleamos la suma de PIB nominal de los últimos cuatro trimestres (II, II y IV de 2020 y I de 2021), ese PIB nominal se sitúa en 1,112 billones de euros, que nos llevaría a una deuda del 125.24%.



DEUDA PÚBLICA SOBRE EL PIB



Fuente: elaboración propia a partir de datos de BE y de la APE del Ministerio de Economía

Si tomamos la deuda de final de 2020 (1,345 billones) y le sumamos el 8,4% del PIB que prevé como déficit el cuadro macroeconómico del Gobierno (equivalente a 101.563,59 millones de deuda más sobre el PIB nominal estimado por

el Gobierno para 2021 en la actualización del programa de estabilidad de abril de este año), la previsión de deuda absoluta para el cierre de 2021 es de 1,447 billones de euros, equivalente a un 119,69% del PIB.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de BE y de la APE del Ministerio de Economía

Parece haberse instalado en España la sensación de que el gasto no es un problema, sino que éste se soluciona con impuestos y si la recaudación de éstos no basta, se cubre con deuda. Los gestores políticos no se paran a pensar que la subida de impuestos genera distorsiones en la economía -y, además, cuando los suben lo hacen en los impuestos directos, que son los que más perjudican a la actividad económica y al empleo-. Tampoco quieren caer en la cuenta de que el endeudamiento tiene un límite, que estamos sobrepasando ya de manera muy importante, por mucho paraguas que tengamos de la eurozona. Nada los frena, pues sólo quieren prometer, en todos los ámbitos, más y más medidas que no nos podemos permitir por la sencilla razón de que el gasto que suponen no lo podemos pagar.

Esa tendencia, que tiene su base en esa presión del gasto que es cada vez mayor en España, sitúa a la economía española en una posición compleja, pese a haberse levantado el veto sobre el presupuesto de la UE y los fondos reembolsables procedentes de Bruselas, ya que si los fondos tardan en recibirse y las iniciativas comienzan a ejecutarse con déficit y deuda, corremos el riesgo de que se aproveche para, después, no amortizar esa deuda provisional y ejecutar gastos adicionales.

Como ya hemos señalado en anteriores artículos, tanto la caída de la actividad como el incremento del gasto y, con él, del déficit y de la deuda, no puede atribuirse en exclusiva a la situación excepcional que se vive derivada del coronavirus. Es obvio que el impacto de la pandemia en la economía es muy notable, sobre todo porque el Gobierno decidió cerrar completamente la actividad económica por no haber tomado unas precauciones tempranas, como cerrar en enero las fronteras con China, y porque ahora ha abandonado por completo a la economía a su suerte. Ahora bien,

antes de la enfermedad, la economía ya se ralentizaba de manera cada vez más intensa y el gasto no dejaba de crecer de forma rápida.

Como hemos venido recordando mes tras mes, con las medidas de los reales decretos de los viernes se comprometió gasto estructural por cerca de 10.000 millones de euros, en lugar de adoptar medidas de austeridad que hubiesen permitido tener una mayor capacidad de maniobra ante un retroceso económico, fuese uno como el presente o de menor intensidad, como se preveía.

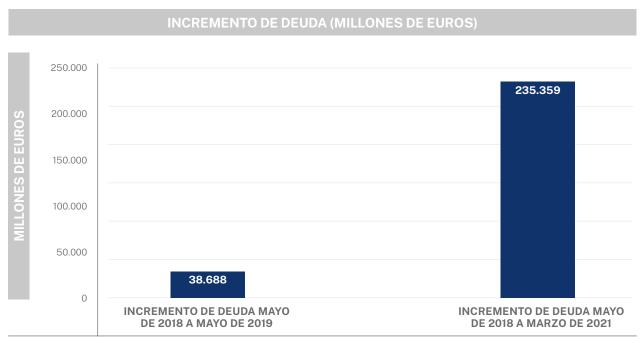
La pequeña reducción del cociente de deuda sobre el PIB que se había producido hasta entonces, saltó por los aires. Con una deuda cercana al 100% del PIB pero que había logrado ir descendiendo gracias al impulso del crecimiento económico -pues la deuda en valores absolutos seguía aumentando, al mantenerse las cuentas públicas en déficit cada año- el Gobierno tomó la arriesgada decisión de expandir el gasto de manera temeraria.

Ahora vemos las consecuencias de ello: una deuda creciente, que ha pasado del 97,6% con el que cerró 2018, al 95,5% del cierre de 2019 y que ahora se eleva al 119,69% de previsión de cierre



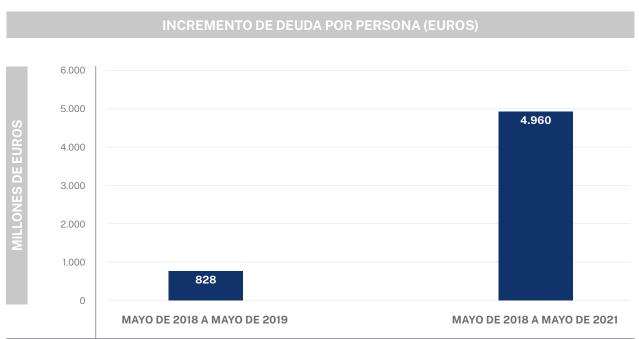
de 2021, según los datos de deuda del Banco de España y la previsión de crecimiento del PIB nominal del ministerio de Economía plasmada en escenario macroeconómico.

Todo ello, nos lleva a que desde que gobierna el presidente Sánchez la deuda se ha incrementado en 235.359 millones de euros. Durante el primer año, aumentó en 38.688 millones, y al cabo de treinta y cuatro meses de mandato el incremento supera ya los 235.000 millones de euros.



Fuente: Banco de España

Así, si durante el primer año creció la deuda por persona en 828,03 euros, en los casi tres años de mandato de Sánchez la deuda por persona ha aumentado en 4.960 euros, seis veces el incremento del primer año.

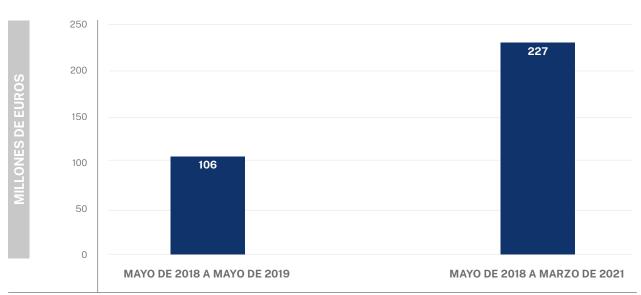


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España y del INE



O visto de otra manera: en el primer año, la deuda se incrementaba a un ritmo de 105,99 millones de euros al día. Ahora, en el último mes, tras casi tres años de Gobierno de Sánchez, la deuda crece 227,40 millones de euros cada día.





Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España



De esa manera, nos encontramos con un incremento exponencial del gasto, una caída en picado de la recaudación y un descenso notable del PIB. Todo ello, hará que la deuda española se sitúe este año entre el 115% y el 120% del PIB, dependiendo de cuál sea la intensidad final del movimiento de PIB y del déficit en 2021.

Urge un ajuste importante que sitúe a nuestra economía en el nivel de gasto que se puede permitir. Nada es gratis y todo se financia con los impuestos que pagan los contribuyentes, pero esos recursos son finitos y los ciudadanos están ya extenuados, en medio de una grave crisis económica, que reduce aún más su poder adquisitivo. Es imprescindible acometer reformas que nos permitan aumentar el crecimiento potencial de nuestra economía y que éste sea sostenible, no sostenido artificialmente. O se logra hacer eso o el drama será mucho peor cuando se vea que no se puede afrontar tanto gasto, porque entonces el recorte habrá de ser mucho más intenso. No nos cansaremos de repetirlo mes tras mes, aunque con ningún éxito, como los datos muestran un mes más

5. PARO REGISTRADO

El paro baja, en términos mensuales, en 129.378 personas. Sin embargo, en términos desestacionalizados la bajada se suaviza mucho y sólo lo hace en 29.428 personas, al eliminar los efectos estacionales.

Número total de parados registrados: 3781.250.

El ministerio de trabajo trata de emplear este dato como un buen dato, pero si lo analizamos en profundidad no lo es:

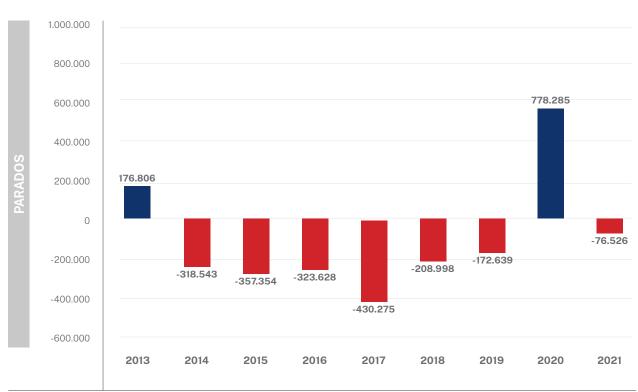
- · La mayor parte es estacionalidad.
- Desde el momento anterior a la pandemia (febrero de 2020), el paro registrado ha aumentado en 535.203 parados más.

 Hay 573.489 personas en ERTE, en media, que cada día que pasa es más difícil que salgan de dicha situación, aunque en este último mes han abandonado esa situación 76.691 personas.

El descenso del paro, además de estacional, es escaso para la recuperación que debería estar ya en marcha, pero que la lentitud en la compra de vacunas por parte del Gobierno de España y las intensas restricciones no justificadas que ahora comienzan a levantarse, están provocando, junto con los vaivenes en la vacunación, un retraso en la recuperación.

De hecho, es el peor mes de mayo desde 2013, en lo peor de la crisis anterior, con excepción del fuerte incremento del año pasado cuando estaba toda la economía cerrada por el llamado confinamiento.

EVOLUCION MENSUAL DEL PARO REGISTRADO EN LOS MESES DE MAYO



Fuente: ministerio de Trabajo

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES:

- Agricultura: 9.155 parados menos.
- · Industria: 9.403 parados menos.
- · Construcción: baja en 8.149 personas.
- Servicios: desciende el paro en 93.327 personas, que no logra, no obstante, acabar con el paro generado durante esta crisis (alrededor de 600.000 parados y casi 600.000 personas más todavía en ERTE, que pueden terminar siendo parados). Las duras restricciones a la hostelería, al turismo, al ocio y al comercio siguen lastrando al sector más importante de la economía nacional y, con ello, a toda la actividad económica española, pese a esta incipiente mejoría.

POR SEXOS:

- El paro masculino baja en 67.724 personas intermensual y cae en 86.319 interanual.
- El paro femenino baja en 61.654 personas intermensual y aumenta en 9.793 interanual, que denota un mayor impacto del desempleo en las mujeres.

POR EDADES:

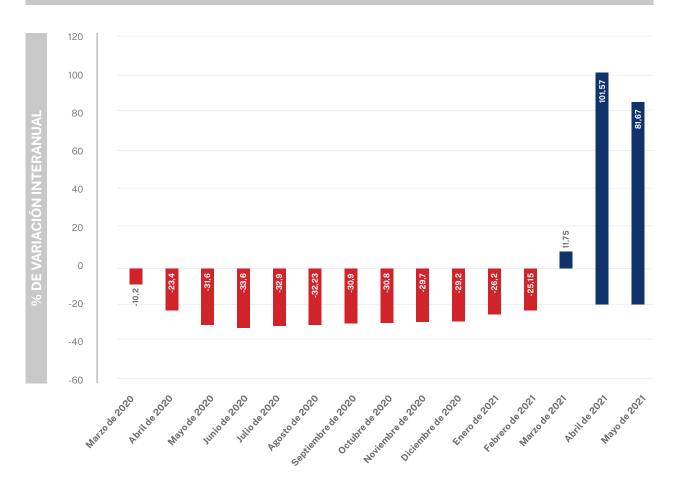
- El paro juvenil baja en 32.990 personas.
- El paro de los mayores de veinticinco años baja en 96.388 personas.



6. CONTRATOS

- · Suben un 81,67% interanual en el mes (694.691 contratos más).
- Esa subida se debe al nivel tan bajo que dejó el cierre total de mayo de 2020, es mero efecto estadístico, pero ya es veinte puntos menor el aumento de contratos que el dato interanual de abril de 2021.
- Aun así, la contratación acumulada en los cinco primeros meses del año sólo sube un 11,09% respecto al mismo período de 2020, con 681.097 contratos más, que, pese a comparar con un período de cierre total de la economía, como fue el primer semestre de 2020, se aplana respecto del dato mensual.
- Los contratos indefinidos suben un 103,60% interanual en el mes, pero sobre una base muy deprimida, con lo que el incremento se debe también al mero efecto estadístico, y, aun así, es 74 puntos menor ese incremento que el de abril.

VARIACIÓN INTERANUAL DE CONTRATOS ACUMULADO DEL AÑO (%)

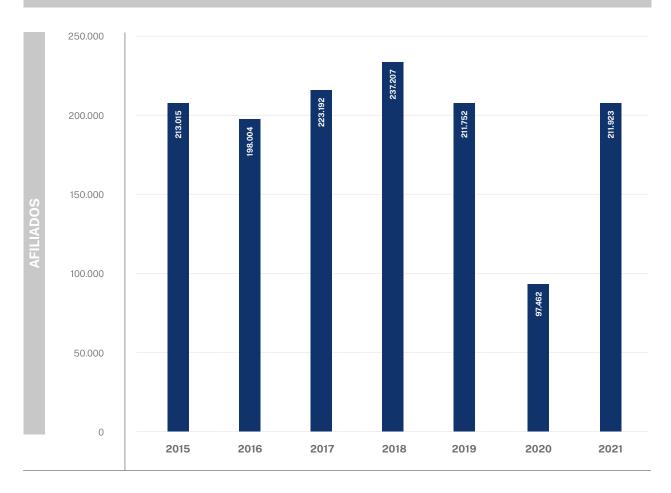


Fuente: ministerio de Trabajo

7. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

- La afiliación a la Seguridad Social sube en mayo en términos mensuales en 211.923 personas.
- · Número total de afiliados a la Seguridad Social: 19.267.221.
- · Ahora bien, si se desestacionaliza el dato, sólo sube en 45.434 afiliados.
- · Además, el último día del mes se perdieron 114.430 afiliados.
- Pese a esta subida mensual, es el peor dato mensual de un mes de mayo desde 2015 -junto con 2019-, con la exclusión de mayo de 2020, cuando estaba cerrada toda la economía.



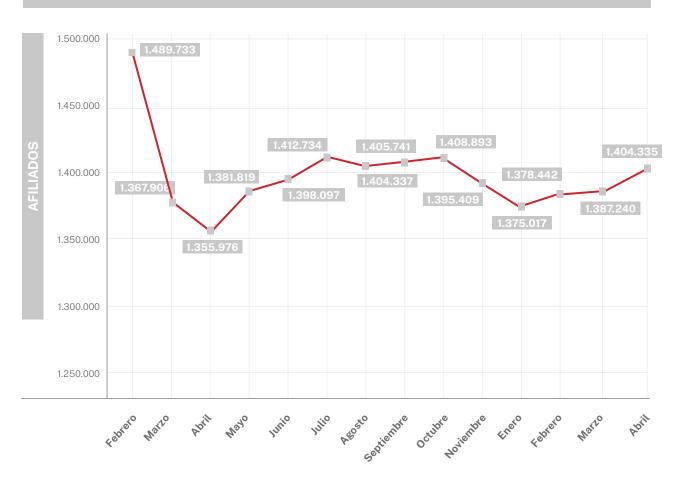


• En términos interanuales remonta con algo más de fuerza, pero apoyado en los 573.489 ERTE que se mantienen. De esa manera, se incrementa en 711.092 afiliados en tasa interanual.

8. EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Del mismo modo, el número de empresas con código de cuenta a la Seguridad Social han descendido en 85.398 desde febrero de 2020.
- Número de empresas con código de cuenta de cotización en el sistema: 1.404.335. Supone un pequeño repunte de 17.095 empresas, pero muy insuficiente para todo lo perdido.
- · Sólo en ese mes de febrero del ejercicio pasado, cerraron 121.827 empresas.
- Alguna nueva apertura en los meses de verano mitigó algo aquel dato, pero a partir de noviembre volvió a aumentar significativamente el número de empresas cerradas, pese a una leve mejoría en el último trimestre (último dato disponible).

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Fuente: ministerio de Seguridad Social

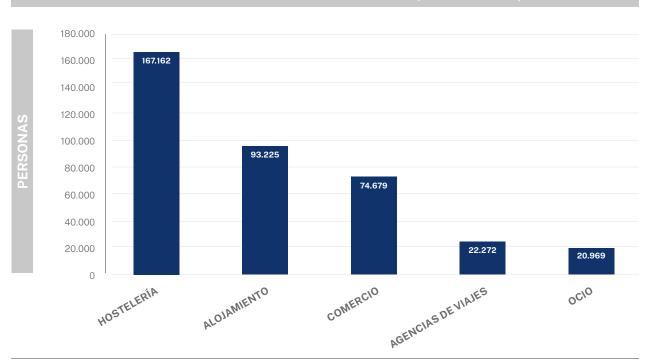


9. ERTE

- Estas cifras serían más negativas si no fuese, como antes se ha señalado, por el efecto de los ERTE, que ortodoxamente, por criterio estadístico, no se contabilizan como paro registrado y se mantiene al trabajador dado de alta en la Seguridad Social, de manera que si dichas personas, que realmente no están trabajando y están cobrando una prestación por desempleo, en términos oficiales, se incluyesen en el número de parados y en los afiliados perdidos, nos encontraríamos con casi cuatro millones y medio de parados y con dieciocho millones y medio de afiliados.
- Si bien es cierto que en abril ha disminuido en casi de 77.000 personas el número de quienes se encuentran en ERTE, este descenso no es suficientemente grande y consolida a más de medio millón de personas en una situación complicada, pues cada día que pasa se incrementa la probabilidad de que, desgraciadamente, no puedan recuperar su empleo. Este elemento dibuja la gravedad por la que atraviesa la economía nacional y el mercado laboral. Cada mes que pasa manteniendo tan duras restricciones, estas personas pierden posibilidades de poder reincorporarse, pues dependerá de cómo hayan aguantado sus empresas, cuando

- vemos que el cierre de las mismas sigue siendo intenso, hecho que no permite ser optimistas. Es más, se une la circunstancia con el anuncio de diversos ERE por parte de grandes compañías, que intensificarán el impacto negativo en el mercado laboral.
- Adicionalmente, de esas 573.489 personas que se encuentran en ERTE (en media del mes), 167.162 proceden de la hostelería; 96.225 de los servicios de alojamiento; 74.679 del comercio; 22.272 de agencias de viajes y 20.969 de actividades de ocio.
- Todas ellas actividades que pueden tardar mucho tiempo en recuperarse si se mantiene el actual ritmo de vacunación y, con ello, las duras restricciones existentes. Si estas actividades concentran el 76,64% (nueve puntos más que en abril, lo que hace pensar en lo permanente que se están volviendo los ERTE en estos sectores) de las actuales situaciones en ERTE, es preocupante que el horizonte de recuperación de la total normalidad, sin adjetivos, se vea lejano y con una probabilidad cada vez más elevada de que el verano no pueda desarrollarse en condiciones completamente normales a efectos de campaña turística.

ACTIVIDADES MÁS AFECTADAS POR ERTE (MAYO DE 2021)



Fuente: ministerio de Seguridad Social



CONCLUSIONES

- 1. El dato del mercado laboral de mayo de 2021 mejora, pero no es tan bueno como el Gobierno quiere mostrar. No se termina de remontar y se enquista el problema:
 - Peor dato interanual de paro registrado de un mes de mayo desde 2013, con la salvedad de 2020 (cuando toda la economía estaba cerrada).
 - Peor dato intermensual de afiliación a la Seguridad Social en un mes de abril desde 2015 -junto con 2019-, con excepción de mayo de 2020 cuando todo estaba cerrado.
 - Destrucción de 85.398 empresas en la Seguridad
 Social desde febrero de 2020.
 - Alrededor de 575.000 personas permanecen en ERTE, cada vez con mayor dificultad para reincorporarse, habida cuenta de que las actividades donde se concentra más de un 76% del total de afectados son las que sufren las restricciones más duras.
- 2. La mala gestión gubernamental, con restricciones constantes durante tantos meses, han hundido el tejido productivo, especialmente a restaurantes, bares, cafeterías, comercio y turismo, que puede dejar, desgraciadamente, todavía un mayor número de personas en el paro a lo largo de 2021, al finalizar los ERTE, si las cosas no se hacen bien.

CONCLUSIONES

3. Como venimos diciendo:

- Si no se salva al tejido productivo, con mayor liquidez y reabriendo del todo la economía, esos afectados por ERTE's verán destruido su empleo.
- O se reabre de inmediato todo y con prudencia y sin bajar la guardia se sale a trabajar, o el drama social será mayor que el del virus debido a la hecatombe económica a la que nos podemos enfrentar.
- Al menos, debería lograrse una inmunización mayoritaria de la población para la campaña de verano, que España no puede permitirse volver a perder por segundo ejercicio consecutivo.

¿QUÉ ES LA FUNDACIÓN DISENSO?

- Disenso es una fundación vinculada a VOX.
- Defendemos el derecho a disentir de la opinión dominante, de la corrección política que limita libertades y derechos fundamentales, con el fin de abrir debates públicos que permitan forjar un nuevo consenso en torno a la libertad, la igualdad, la soberanía y la reivindicación de España como nación.
- Estamos comprometidos con la promoción de todos estos valores en la Iberoesfera, una comunidad de más de 700 millones de personas de la que España forma parte y cuyos integrantes comparten una historia y una cultura común.

NOTA Nº 7



